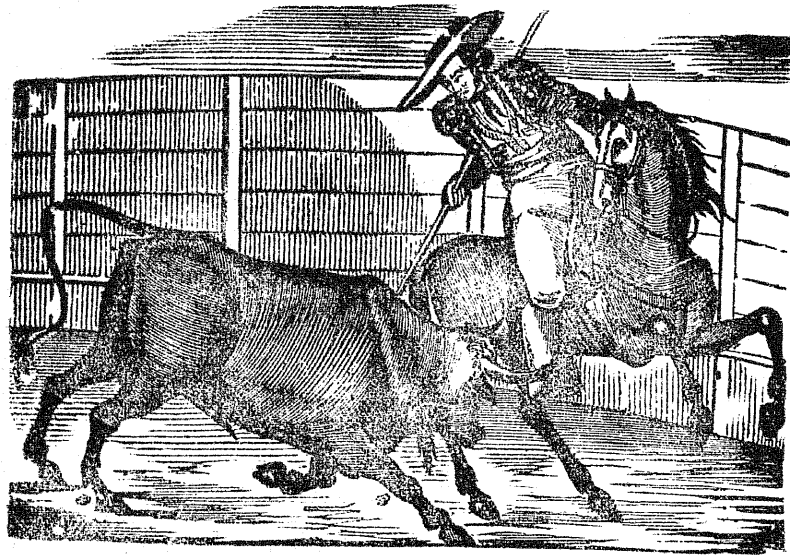
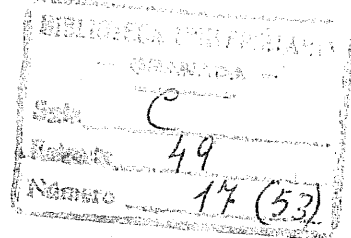


PLAZA DE TOROS DE GRANADA.



CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.



GRAN CORRIDA DE SEIS NOVILLOS, TODOS DE MUERTE,

para la tarde del Domingo 10 de Setiembre de 1876.

MANDARÁ Y PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Cumplido el contrato con los Sres. Maestranes por la Empresa que á su cargo ha tenido la Plaza de Toros, ha solicitado y obtenido aquella de la galantería de tan distinguida Corporacion un plazo nuevo, con el único y exclusivo objeto de presentar al inteligente pueblo granadino, como despedida y en señal de gratitud por las consideraciones que en toda ocasion le ha dispensado, una corrida-certámen, presentando seis magníficos y escogidos novillos de cuatro años, de la justamente renombrada ganadería de D. Vicente Romero García, de Jerez de la Frontera. Tomarán parte en la lucha, y **en competencia**, seis matadores de los más acreditados en esta clase de espectáculos, siendo bien conocidos los diestros y con entusiasmo aplaudidos por este público en cuantas ocasiones se han presentado en este redondel. La Empresa, al omitir elogiar el ganado y la suficiencia de los diestros, quiere hacer constar solamente que en esta ocasion el agradecimiento ha sido el móvil de sus acciones, y que quedará altamente satisfecha si consigue llenar las aspiraciones de los aficionados y las del público en general, al que tiene el honor de anunciar el siguiente PROGRAMA.

Se jugarán y estoquearán seis novillos con puntas, de la tan famosa y renombrada ganadería del inteligente Sr. D. Vicente Romero y García, vecino de Jerez de la Frontera, cuyos toros lucen por divisa los colores celeste y blanco.

COMPETENCIA ENTRE LOS SEIS MATADORES.

ESPADAS.

Los arrojados y tan aplaudidos jóvenes ANTONIO FUENTES (Hito), hermano del célebre matador BOCANEGRA, de Córdoba. — JOSÉ SANCHEZ LABORDA. — HIPÓLITO SANCHEZ ARJONA, sobrino del célebre CÚCHARES. — MANUEL AGUILAR (el Macareno), los tres de Sevilla. — FRANCISCO CARVAJAL (a) Pollo, de Málaga. — RAFAEL LUQUE (a) el Camará, de Córdoba; los que matarán en el lugar que corresponda á su antigüedad. Al estoquear, lo harán solos, y únicamente en caso fortuito serán auxiliados por sus compañeros. El primer toro será banderilleado por el espada que ocupa el segundo lugar; el segundo toro por el primer espada, y así sucesivamente los restantes en sus turnos rigurosos. Para evitar confusion y erradero en la lidia, tomarán parte en cada toro tres matadores solamente, alternando en la misma forma con los otros compañeros hasta la conclusion de la fiesta.

PICADORES.

JUAN BEJERANO. — RAFAEL CABALLERO (a) el Matacan, ambos de Córdoba. — JOSÉ PEREZ (a) Bigornia, de Málaga. — PUNTILLERO: JUAN SOLER. — CONTRATISTA DE CABALLOS: JOSÉ MARTINEZ MOLINA.

RESEÑA DEL GANADO.

1.º CANTARERO, bermejo claro, 4 años. — 2.º ABUJITO, bermejo retinto, 4 años. — 3.º PORTUGUÉS, bermejo ojinegro, 4 años. — 4.º YEGUERISO, negro lombardo, 4 años. — 5.º MESONERO, bermejo hosco, 4 años. — 6.º SIGUEÑO, bermejo hosco, 4 años.

PRECIOS. Tertulias sin entradas, 60 rs. — Sillas de 1.ª fila, 8 rs. — Id. de 2.ª, 7 rs. — Delanteras altas, 4 rs. — Delanteras de barrera, 4 rs. — Delanteras de palco por asientos, 8 rs. — Asientos de palco, 7 rs. — ENTRADA GENERAL, 7 rs. y 1/2. — Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduacion, 4 rs. — Cada entrada entera tendrá el aumento de 16 mrs. de arbitrio Municipal y Casa-Cuna.

NOTAS. En el desgraciado caso de inutilizarse algun individuo de la cuadrilla, no podrá sustituirse por otro. — Habrá banderillas de fuego para el novillo que no tome varas y la Autoridad lo determine. — Si por causas ajenas á la Empresa se suspendiese la funcion, una vez empezada, no se podrá reclamar devolucion de billete alguno. — El ganado estará de manifesto, con dos dias de anticipacion, en las alamedas del puente de los Baos de Santafé, sitio llamado la Retora, para que el público pueda juzgar de su buen estado y condiciones. — El enchiquerado tendrá lugar de seis á siete de la mañana. — No se permite entre barreras más que á los precisos operarios, ni bajar á la plaza hasta que esté enganchado el último toro. — Para mayor comodidad del público habrá dos despachos de billetes, uno con dos dias de anticipacion, de localidades y entradas, en la Puerta Real, almacen de sombreros de D. Antonio Muñoz, é hijo, junto al almacen de loza de D. Cayo Soriano, y otro situado en la calle de S. Juan de Dios, tienda de colambres de D. Tomás Laborda, donde solo se expendrán entradas el dia de la funcion desde las diez de la mañana en adelante, como en los establecidos en las rejias de la Plaza desde la una. — Se suplica que cada persona lleve su billete en la mano. — No se admite dinero en las puertas, ni nadie ocupará localidad que no le pertenezca. — Los vendedores de agua, bollos, pepitas, frutas y mariscos, estarán con sus artículos, á la una del dia de la funcion, en la puerta principal, pues pasada dicha hora no se les permitirá la entrada con dichos artículos. — Con el fin de que cada persona ocupe su respectiva localidad, la Empresa tendrá un crecido número de acomodadores prácticos para este cargo. — La prueba de caballos tendrá lugar la víspera de la funcion, á las cinco de la tarde, para que el público la presencie. — Una banda de música amenizará el espectáculo con escogidas piezas.

La Plaza se abrirá á la una y media, y la funcion dará principio á las cuatro y cuarto.